CORREDORES

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02
15 enero del 2015

Al ser las cuatro de la tarde, del día jueves 15 de enero del 2015, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo del Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidenta Municipal

Minor Castro Aguilar

Víctor Vega Naranjo

Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTES

Denis Cerdas Sibaja

Vidal Flores Alfaro

Aurelia Martínez Ríos
Ausente

Marlene Salazar Arias
Ausente

Jorge Morgan Moreno
Ausente

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

Gerardo Ruiz Rodríguez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

SINDICOS SUPLENTES

Ana V. Granados Gamboa
Ausente

Rosalba Jiménez Cisneros
Ausente

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I	Saludo y oración
Artículo II	Comprobación del quórum
Artículo III	Tratar con autoridades del Cantón la ola de violencia que sufre el Cantón, principalmente Barrio San Jorge y sus alrededores.
Artículo IV	Acuerdos
Artículo V	Cierre de la Sesión

RTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor Jorge Jiménez, dirigir la oración del día……

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión……...

ARTÍCULO III.

ANALIZAR CON AUTORIDADES DEL CANTÓN LA OLA DE VIOLENCIA QUE SUFRE EL CANTÓN, PRINCIPALMENTE BARRIO SAN JORGE Y SUS ALREDEDORES. …….

Se recibe a los licenciados Luis Ávila, Jefe de la Oficina de Investigación Judicial, Licenciada Karen Alvarado, Coordinadora de Fiscales, Fiscalía Adjunta de la Zona Sur, Licenciada Marisol Flores, Directora Regional del Ministerio de Seguridad Pública. Se cuenta también con la participación de los Señores Rigoberto Elizondo, Subjefe Delegación de Corredores, Herberth Castro, Jefe Operacional Regional del Ministerio de Seguridad Pública, Ingrid Buitrago Sánchez, Subjefe y Pablo Barquero Analista Criminal del Organismo de Investigación Judicial. ……

El Señor Presidente Municipal, Señor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que el motivo de esta reunión es que hemos venido muy preocupados desde hace tiempo por las situaciones violentas, principalmente de crímenes que se vienen dando en el cantón, especialmente en la zona fronteriza. No sabemos qué acciones o planes tienen las autoridades del Cantón para combatir estos focos criminales y hemos visto que se hacen movimientos policiales, pero nos preocupa la criminalidad de la zona fronteriza y queremos conocer cuál es la posición de ustedes como autoridades para ver cómo se baja o se controla esta situación; he visto que en el Diario Extra han salido algunas cosas y algunas acciones de las autoridades, pero la idea hoy es exponerles nuestra preocupación directamente pues como Gobierno Local estamos sumamente preocupados. …….

El Síndico José Abel Gómez manifiesta que esta es una situación tensa, para los vecinos y para nosotros, pues de unos años para acá ha sido todo un caos, se ha perdido todo lo bonito que tenía el Barrio San Jorge. Cuando uno vive una situación de este tipo en la familia sabe el dolor que esto causa; les manifestaba a los compañeros lo duro que ha sido lo que he pasado por la muerte de un familiar e igual lo han sufrido muchas familias, y aunque quizás no es culpa de las autoridades, igual sucede, y lo peor es que gente inocente se ve involucrada.

Duele ver los comentarios que salen en la extra, y aunque el que nada debe nada teme, hay situaciones que siguen dándose. ……..

El Señor Regidor Víctor Vega manifiesta que como representantes del pueblo tenemos, en parte, la responsabilidad de coordinar algunas acciones con los diferentes cuerpos de seguridad de nuestro país, y es preocupante ver la pérdida de confianza de los habitantes de este cantón en las autoridades. Si fuera el caso que los que andan metidos en esos asuntos son los únicos que pagan, pues cada quien con su asunto, pero el gran problema es que cuando se arman este tipo de acciones violentas, con metralletas o diferentes armas, barren con lo que salga, y en cualquier momento se va un niño o un anciano o un adulto, gente inocente que se encuentra en el sitio. ……..

Agradezco que hayan hecho caso a nuestra solicitud para coordinar de una u otra forma como poner coto a esta situación, pues es preocupante lo que sucede. La falta de confianza de la ciudadanía dice mucho, y aunque no se puede poner un policía cada cien metros o el OIJ multiplicarse en 40 más, talvez podamos buscar la forma de que esta situación se minimice, porque esto se ha vuelto tierra de nadie. Me da cierto temor con esta situación, y agradezco que estén aquí hoy porque demuestra la buena intención de llevar a cabo un mejor trabajo coordinado, para bajar un poco el volumen a este tremendo caos que está ocasionando esta ola de crímenes que tenemos. …….

El Señor Regidor Jorge Jiménez manifiesta que pasa a ser preocupante cuando la situación se da cerca de donde uno vive y que afecta a la misma familia, en mi caso, con la última matanza que se dio se vio afectada la familia de mi esposa. Sé que algunas veces, y perdonen lo que voy a decir, cuando matan a un tipo malo uno piensa que dicha, porque se libró el barrio de él, pero cuando ya pasa, cuando trasciende, cuando es gente humilde la que se ve envuelta, que es gente buena que no se mete en problemas con nadie, entonces es cuando nos damos cuenta que se está saliendo de las manos y que la policía perdió el control. ……

En Canoas hay personas que tienen grupos armados en su propiedad y los tienen vigilando en la entrada con sendas armas y si la policía no lo ha visto no sé qué andan patrullando, porque ahí están y hasta controlan el paso de algunas personas que transitan por ahí, los detienen y los cuestionan, quienes son, que hacen y porque están por ahí. ……

Es una situación lamentable y dolorosa, honestamente, nosotros como familia, estamos pensando en irnos de ahí, porque aunque no estemos envueltos en nada, si por desgracia se está en el momento y lugar equivocados, puede salir uno perjudicado, razón por la cual hemos estado pensando en mudarnos a un sitio más calmado, pues ahí, todos los días, por el sector de la poza, se escuchan disparos; y ahí es donde pregunto ¿dónde está el control de la policía encargada de dar protección? ……..

La vez pasada que mataron varias personas, nosotros vimos la situación irregular, y perdónenme señores oficiales, yo sé que ustedes no están en esos puestos y no saben qué pasa, pero ese día, yo llamé a la policía, pues pasaron 6 carros frente a mi casa a alta velocidad, en una carretera de piedra donde se debe andar despacio para cuidar el vehículo por el tipo de calle, y pasan esos carros que levantan dudas, y a pesar de la llamada nunca

apareció ningún carro de policía, y al día siguiente, 5 muertos, y vimos como un señor salía detrás de la casa, con una mujer y un perrito en brazos y se escondían detrás de un charral; luego vimos como el marido salía a llamarles y a decirles que ya no había peligro. Y nosotros vivimos cerca. Esta tipo de situaciones son preocupantes porque aunque no me meto en ninguna de estas cosas ya estamos siendo involucrados y corriendo peligro. …….

Si esta gente de los carros me ven y se dan cuenta que yo los llamé a ustedes, al día siguiente puedo ser yo el muerto. Porque aunque digan que denuncie, a veces es mejor quedarse callado para no salir lastimado. Es preocupante lo que se vive en San Jorge y si la gente ya no cree en la policía es porque la situación se les salió de las manos y uno dice, si la policía no controla esto, aquí no se puede vivir, pues el control lo tienen los maleantes, la gente que anda con armas de grueso calibre. ……

Me acuerdo perfectamente de uno de los argumentos que utilizó el Señor Ministro de Seguridad en su momento para no titular las tierras la zona fronteriza, habló de SEGURIDAD. Cuál seguridad?, si es lo que menos hay ahí nos sentimos inseguros y temerosos. …….

Aquí la reunión de hoy no es para decir que las autoridades no sirven, la idea es ver cómo hacemos para brindarle al ciudadano un poquito más de seguridad. Sé que se han hecho esfuerzos para poner más presencia policial en el lugar, y nos da un poco de tranquilidad, pero no es suficiente, porque ahí los vecinos sabemos quién vende drogas pero la policía no y aquí viene la interrogante, ¿qué es lo que pasa?, ¿qué es lo que está sucediendo?, como es posible que si nosotros que somos ciudadanos comunes y corrientes nos damos cuenta, porque la policía no. ……

Me abordaron de una mala manera y casi hacen parir a mi esposa a la fuerza, yo que no debo nada y que trato de huir de las situaciones de peligro, me abordan de manera violenta, con motos patrullas y armas, como si fuéramos maleantes. Entonces, mi pregunta es, ¿qué hacemos?, ¿cómo podemos contribuir nosotros como municipalidad?, ¿qué parte debemos poner?, para tratar de ayudar a todas esas familias humildes que viven ahí y que están siendo tan afectadas por la situación del crimen organizado. …….

La Señora Comisionada, licenciada Marisol Flores, Directora Regional del Ministerio de Seguridad manifiesta que recientemente he llegado a la zona de nuevo, estamos reforzando el área, La Policía de Fronteras y el Grupo de Apoyo Operacional, de acuerdo con los rangos horarios y el análisis delictivo nos indican que es ahí donde se da la mayor cantidad de homicidios y delitos contra la propiedad, considero que ustedes podrían ayudar presionando un poco ante la Presidencia de la República, porque con lo del decreto de emergencia las plazas de policía están congeladas, tenemos casos de renuncias, gente que se pensiona o gente que por motivos personales se va y no reponemos estas plazas, porque se congelan. ……..

Hemos separado a San Jorge porque ya fue aprobado como un distrito operativo y el personal es del mismo personal de Canoas, pero estamos descubriendo otras áreas para reforzar allí, porque no hay forma de traer más personal porque por decreto presidencial las plazas están congeladas, y son ustedes los únicos que podrían presionar en algún momento. ……

En San Jorge se nombró un jefe y el personal exclusivamente para esta área se les dio una patrulla nueva, estamos haciendo el mayor de los esfuerzos para recuperar esa confianza de los vecinos. ……..

Hemos decomisado muchas armas en los últimos días, en la línea fronteriza, y vamos a tener refuerzos por parte de la policía canina, detección de drogas y explosivos. ……

Lo único que puedo decir es que me comprometo a continuar trabajando fuerte y ahí voy a estar en el momento que requieran, para servirles; estamos trabajando en coordinación con el licenciado Luis Ángel Ávila y su equipo de trabajo y con la señora Fiscal Adjunta, usualmente nos reunimos para ver esos temas, siempre estamos pendientes y trabajando en conjunto para minimizar estos delitos en la zona de San Jorge. ……..

El Licenciado Luis Ávila, Jefe de la Oficina de Investigación Judicial (OIJ) de Ciudad Neilly, aclara que estamos acá porque nos convocaron y en el momento que lo hagan pues con mucho gusto venimos, es nuestro deber y responsabilidad, es interés de nosotros proyectarle a la comunidad, principalmente a los Cantones de Golfito, Corredores y Coto Brus, que son los que tenemos a cargo, de venir y explicarles qué estamos haciendo, cuáles son nuestras debilidades desde el punto de vista operacional, porque es una zona muy extensa en la cual se requieren más recursos y como decía la Licenciada Marisol, el Concejo Municipal por su potestad, puede hacer llevar esas necesidades a los entes superiores y hacer ver la necesidad de traer recursos aquí. ……

En mi caso soy vecino de la zona y conozco muy bien la problemática pero muchas veces el recurso está limitado; al igual que ustedes también estoy preocupado y quiero una seguridad y tener paz en las comunidades, lamentablemente es difícil erradicar el fenómeno criminal porque cada día se multiplican las diferentes formas de delinquir y ahí tenemos que ir innovando. ……..

Ha sido una constante que el crimen organizado va más adelante que las acciones policiales, y no porque no tengamos capacidad, sino porque la delincuencia no requiere de presupuestos que tengan que ser autorizados; ellos lo que necesitan lo compran y lo ponen a disposición para lograr sus objetivos, nosotros tenemos esa limitante. ……..

Ustedes recordarán la lucha que se dio en la Asamblea Legislativa con todo el tema del presupuesto a nivel del Poder Judicial y como OIJ somos parte del poder Judicial y somos una policía muy cara para ellos. Si el Poder Judicial pudiera el OIJ no estaría en el Poder Judicial, pues le consume mucho presupuesto, los laboratorios de ciencias forenses, la investigación criminal y el departamento de medicina legal, son tres departamentos muy grandes y que consumen mucho presupuesto, pero son necesarios para tener una investigación criminal eficiente. …….

En el tema de la seguridad la labor de policía represiva, corresponde al OIJ y la labor preventiva al Ministerio de Seguridad, por tanto la parte preventiva es el recurso que ellos tienen, nosotros entramos después de que se comete un delito, de hecho que también hacemos labor preventiva porque es parte de la labor policial, pero siempre nos enfocamos a después que se comete un delito. ……..

Quiero informarles que, en delitos contra la propiedad, en el 2013, tuvimos 1537 casos. En el 2014 hubo un leve incremento, 1566. Este tipo de delitos se mantiene en la media, no se dispara. …….

La mayor incidencia que tenemos con respecto a los delitos vemos que en el hurto a personas lo que tenemos son 319 casos para todo un año en los tres cantones. …….

El robo a edificación (locales comerciales, bodegas, escuelas) 196 casos. ……
Asaltos: (peatones, motociclistas) 141 casos. ……
Robo a vehículos (motocicletas, vehículos automotores) 105. …….
Robo a ganado 66 casos. …….
Tachas de vehículos 45. ……

De enero a diciembre del 2014, en robo y asalto a vivienda, (por amenaza con arma de fuego o arma punzocortante), la mayor incidencia fueron tres en el mes de mayo. Este fenómeno no es muy dado. ……

Robo a vivienda (casas solas) el pico más alto fue de 35 casas en el mes de octubre.
Robo y asalto a vivienda, comparación por distrito, tenemos que en Corredor tenemos 44, Paso Canoas 31 y Laurel 31, La Cuesta con 14. ……..

Robo a edificación por distrito, Guaycará es el que presenta mayor incidencia, Corredores con 30 y Laurel con 28, La Cuesta con 3. Estas son las cifras de lo que nos llega, porque la gente piensa que como no se llega a nada, entonces no denuncian y es un error, porque sin estadísticas nosotros no podemos hablarles a ustedes de lo que realmente sucede. Es muy importante concientizar a la gente para que denuncie. ……..

El rango de hora, en robos a edificaciones, va desde las 3 am y las 9 am. El mayor pico sucede a las 6 de la mañana, que es cuando los locales están cerrados y son las horas cuando más se incrementa y ésta estadística está basada en la información que nos dan los mismos ofendidos denunciantes. Esta información se comparte con fuerza pública para efectos de ver cuáles son los lugares donde está ese fenómeno para hacer patrullajes. ……..

El asalto a peatón a finales de año se dispara, lo cual es normal porque es la época donde la gente anda más dinero y a pesar de la información que divulgamos mucha gente se confía, va a hacer depósitos con mucho dinero y no le dicen nada a nadie. No podemos confiarnos hay que ser un poco celosos, porque la confianza es la que los lleva a ser víctimas de esos delitos. ……..

Podemos ver que en el año 2014 no se generó una incidencia tan grande en cuanto a este tipo de delito. La mayor concentración a este tipo de asalto se dio aquí en Corredores, quizás por ser más céntrico y con mayor actividad. ……

Los hurtos a personas en su mayoría son hurtos de celulares, pues los ciudadanos nos hemos acostumbrado a andar teléfonos de alta tecnología y valiosos y nadie quiere perderlos, pero a veces somos muy confiados y los dejamos en cualquier lado. Y los teléfonos se rastrean y se ubican, pero eso nos invierte mucho tiempo y hay que concientizar a la ciudadanía que no somos recuperadores de teléfonos y ha sucedido que cuando ya casi recuperamos el teléfono el denunciante dice que ya no quiere continuar con la denuncia, que lo archivemos, y todo el tiempo y recurso que se invirtió, se pierde; es necesario que la ciudadanía sea concientizada en esto. …….

Robo a vehículos, para ser una zona fronteriza, donde tenemos bastante población con vehículos el fenómeno no es tan grave, pues la mayoría de estos casos son motocicletas. En algunos casos se recupera. Tenemos 24 vehículos y 39 motocicletas, la mayoría de estos casos están entre paso Canoas y Corredores. ……..

En tachas de vehículos, o no los denuncian o casi no se da, pues el pico más alto se dio en noviembre con 8 casos. ……

El robo de ganado a destace, un fenómeno que se ha dado y que lamentablemente le sucede a campesinos humildes y de escasos recursos; nos preocupa mucho y lo hemos atacado trabajando incluso con la gente de SENASA porque hay un banco de información de ADN para tratar de darle seguimiento a pruebas técnicas científicas para determinar muchas veces la procedencia de la carne, pero en eso sí requerimos compromiso de las comunidades incluso de los permisos municipales que a veces se generan, pues esas centros de ventas de carne que muchas veces no tienen control y hemos estado haciendo acciones con SENASA, Fuerza Pública y Ministerio de Salud para atacar eso porque incluso, hay gente que acostumbra vender carne puerta a puerta, pero no nos preguntamos de donde viene esa carne. …….

Es importante que la comunidad lo sepa e informe a la policía de este tipo de acciones. Hemos tenido denuncias de diez o más animales que se roban de un solo, y algunos se han recuperado porque cuando se dan estos robos de animales en pie, sabemos que van para la subasta, se coordina y se han recuperado en el momento en que están siendo subastados, gracias a esa coordinación que hay. Este fenómeno se da en zonas alejadas a los centros de población. ….

Quiero informales como estamos trabajando, tenemos tres cantones muy extensos; en planilla al día de hoy lo que tenemos son 26 investigadores, a lo cual hay que restarles vacaciones e incapacidades por lo cual efectivos tenemos 20 investigadores, los cuales deben distribuirse en 24 horas, en turnos de siete días a la semana porque debe haber presencia policial a toda hora. …….

Por eso les hago el llamado a que nos apoyen, la licenciada Buitrago es testigo de que hemos solicitado ese recurso de más personal, pero por la reducción del presupuesto, de que no hay para crecer en número, nos limita. Con 20 investigadores dedicados a lo que es el fenómeno criminal en tres cantones hacemos demasiado esfuerzo y estamos desgastados. ……..

Estamos comprometidos con la región en bajar la criminalidad y prueba de ello es que durante todo el año, la delegación de Ciudad Neily estuvo en segundo lugar a nivel nacional de resolución de casos, la única que está por encima de nosotros es la delegación de Limón, a quien todos hemos visto por noticias cómo le han inyectado recursos. ……

Este año se cerró con Limón en primer lugar, Puntarenas en segundo y nosotros en tercero, lo cual es un logro, por todas las limitaciones que hemos tenido y me motiva a seguir haciéndolo lo mejor que podemos con los recursos que tenemos, pues mi consigna es la mejora continua, quiero ir más allá para bajar la criminalidad, no la vamos a eliminar porque es imposible, pero si la podemos controlar en conjunto con las comunidades. ……

En cuanto a la cantidad de personas fallecidas por hechos violentos, que han consternado a la población y es parte de la razón por la cual nos llamaron, vemos como Paso Canoas es la que genera la mayor cantidad de hechos violentos, son hechos violentos y fuertes que de acuerdo a la investigación que estamos llevando tienen vinculación con el crimen organizado.

Ninguno de esos crímenes fue por riña, pasional o por asalto. Ustedes saben que para poder elaborar una investigación criminal lleva meses y lleva una concatenación de hechos para poder pedir al Ministerio Público una orden de allanamiento y poder ingresar al domicilio de una persona, nuestro país es garante de los derechos y debemos respetarlos, somos los primeros que tenemos que hacerlo, no podemos entrar a la casa de nadie simplemente porque se me ocurre, esto lleva tiempo y paciencia. ……

Para lograr lo que hicimos ayer y que salió en la prensa, hicimos un trabajo arduo de vigilancia e investigación por meses y desde las 2 a.m., estábamos trabajando para lograr el objetivo; se recuperaron alrededor de 8 armas de grueso calibre, se recuperaron bienes que pueden estar vinculados en la investigación que llevamos, y eso definitivamente no se logra de la noche a la mañana. ……

Solicitamos la colaboración de ustedes como Gobierno Local, para atraer esos recursos que necesita tanto la fuerza pública como la policía judicial para poder seguir haciendo los trabajos de la mejor forma y poder dar respuesta a muchos ciudadanos a los cuales en algún momento hemos tenido que decirles que estamos investigando su caso, pero que no le hemos podido dar la importancia que merece porque estamos inmersos en esto, y es que los delitos contra la vida son los que tienen mayor peso, mayor presión, porque son víctimas humanas y hay familias detrás de eso que están sufriendo, pero no lo vamos a poder lograr si no contamos con los recursos. ……..

Ahora en el país se creó el programa de protección a víctimas y testigos, hace 20 años eso no se veía, solo en películas, ahora en Neily sucede, entonces tenemos que sacar una víctima de aquí porque está amenazada de muerte y debemos darle cobertura. Son realidades que tenemos y es importante que ustedes conozcan; en el momento que nos llamen con mucho gusto vamos a venir aquí a decirles cuales son nuestras necesidades y nuestras fortalezas, para que ustedes concienticen a las comunidades desde sus puntos de reunión y que nos colaboren. …….

La licenciada Karen Alvarado Fiscal Adjunta, manifiesta que no o puede ahondar mucho en el tema, pues son asuntos que se tienen en investigación y no podemos hablar de casos específicos, pero para nosotros al igual que para ustedes, como Ministerio Público es preocupante todo lo que está sucediendo, somos representantes de la Ley y nuestro trabajo es velar para que la ciudadanía este tranquila, junto con la Fuerza Pública y el OIJ, porque como fiscales atendemos el asunto cuando ya se ha cometido el delito, no andamos como fiscales en la calle viendo que es lo que está pasando, se supone que Fuerza Pública es quien hace esta labor y ellos nos pasan la información a nosotros. ……..

Siempre hay un fiscal disponible para atender a los personeros de fuerza pública o al OIJ cuando pasa un delito. ……..

En el caso específico de los homicidios, como Fiscal Adjunta se me piden cuentas sobre que se está haciendo en esta situación y hemos tenido dos reuniones, con Fuerza Pública y OIJ, una con las jefaturas, para ver que podíamos hacer, como podíamos reforzar el sector de Paso Canoas y que acciones podíamos tomar para tener una mejor prevención. Esta situación, por tratarse de delitos contra la vida, nos tiene más tensos aún. ……

Al igual que los otros cuerpos policiales, en personal estamos bastante reducidos, no contamos con un fiscal especialista en homicidios, no tenemos un fiscal asignado solo para estos casos, los fiscales que tenemos atienden toda clase de delitos. ……..

En una reunión que hicimos en diciembre hablamos sobre como tramitar estos casos para darle una mejor atención y en la fiscalía se hizo un esfuerzo para buscar un fiscal que conociera sobre estos asuntos, porque eran casos que aún no habían ingresado a la fiscalía pues estaban contra ignorado y cuando no se sabe quién es el acusado, lo maneja el OIJ con la dirección funcional de la fiscalía. En esta reunión acordamos asignar un fiscal que tuviera conocimiento de todos esos asuntos de homicidios y que fuera el que se reuniera con el OIJ o con la policía para estar coordinando las acciones que se iban a realizar. ……

Se asignó un fiscal, que se supone, no deberían tocarlo para otras cosas porque es el fiscal que tramita delitos de flagrancia, sin embargo, se asignó a ese fiscal, se le pidió que se encargara de estar al tanto de esos casos, de dar dirección funcional y viendo que se requería.

Es un trabajo que no es de un día, es toda una labor de inteligencia, toda una investigación, recabar pruebas para poder presentar el caso ante el juez y decirle aquí están todas las pruebas, deme el allanamiento para esta casa, o si es un detenido decirle aquí tengo estas pruebas, deje a esa persona detenida. Es un trabajo que lleva mucha labor. ……..

De esas acciones que se han realizado, se han hecho allanamientos, como los de ayer, donde fiscales estuvieron desde horas de la madrugada y hasta horas de la tarde, una fiscal todavía está en eso porque a los detenidos no se les ha pedido las medidas, hasta mañana se hace la audiencia, entonces ella todavía está atendiendo el caso y estudiando el asunto para ir a fundamentarle al Juez porque nosotros decimos que esa persona es culpable de un delito. ….

Como Ministerio Público estamos trabajando en eso, entendemos que muchas personas no quieran declarar y eso lo entendemos, pero eso es una gran traba, porque si no tenemos la declaración, o alguna otra prueba y aunque nosotros estemos seguros que esa persona fue la que mató, no tenemos como ir a decirle al Juez que deje a la persona detenida, por eso es que ocupamos la colaboración de los ciudadanos, pues sin ella no podemos trabajar bien.
En cuanto a las ventas de drogas, si ustedes saben o la comunidad les informa que en equis lugar venden droga, hágannos llegar esa información, a mí directamente, y nosotros coordinamos con la policía para que hagan las investigaciones. …….

Tenemos poco personal, trabajamos con la información que nos pasa OIJ y fuerza pública y si el OIJ tiene dificultades para hacer investigaciones, eso nos afecta directamente a nosotros, pero estamos haciendo los esfuerzos necesarios para avanzar. …….

Si les pido colaboración, en el sentido que si tienen información y no quieren revelar nombres, nosotros mismos les pedimos que no nos den datos que no los involucren a ustedes, simplemente tomamos la manifestación y no ponemos nada que vaya a involucrar a la persona que está dando la información. Nosotros no andamos en la calle, no andamos fuera, si no nos pasan la información no tendríamos conocimiento de lo que sucede. …….

Estoy en la mayor disposición si requieren de algo y en la medida de lo posible y en lo que esté a nuestro alcance estamos para ayudar. ……

Vivo en esta zona y también tengo las mismas preocupaciones que ustedes manifiestan y esto que estamos haciendo hoy es bueno, estamos buscando soluciones. Esto es lo que yo les puedo decir, porque por ética no puedo ahondar más en estos asuntos. ……..

El Señor Luis A. Ávila, Jefe del Organismo de Investigación Judicial manifiesta que en algún momento había conversado con Fuerza Pública de la necesidad de invertir un poco en monitoreo electrónico, me comentaron de un proyecto en Canoas, y que bueno sería invertir en eso, porque eso nos daría pruebas que nos servirían en las investigaciones. En San José ha sido todo un éxito, en lugares donde la policía difícilmente puede tener testigos, pero las cámaras dicen y a los jueces les llegan los videos y es más que contundente esa prueba. ……

Esto ha tenido mucho éxito, porque no comprometer también a los comerciantes y empresarios de la zona que se invierta en esa seguridad porque aportaría pruebas en vista que muchas personas tienen temor de hablar. Les dejo esa inquietud pues es muy importante para la Policía Judicial y para el Ministerio Público, tener los elementos de prueba que aportaría para presentarlos ante el Juez y tener mayor eficiencia en los resultados de los juicios. …….

El Señor Presidente Municipal Ernesto Pérez, les manifiesta que sabemos que los recursos no alcanzan en la aprobación de presupuestos, y somos conscientes del problema y la amenaza que ustedes tienen, como se ha infiltrado el crimen organizado y hemos visto lo que pasa en otros lugares donde las autoridades son amenazadas y aquí nosotros, como Municipalidad, estamos interesados en tener la Policía Municipal para ayudar en este asunto.

Vamos a tomar nota de la vigilancia electrónica y ver de qué manera podemos entrar en esto; creo que a los comerciantes, si se les llama, deberían apoyar pues son sus intereses también.

El Síndico William Jiménez manifiesta que esta es la primera vez que se tiene en el Concejo a las autoridades de este Cantón en una sesión; respecto a los robos, esa estadística son los robos que se denuncian, porque en Laurel se dan muchos robos que no denuncian, en mi caso he sido víctima de hurto en dos ocasiones, la primera vez no lo denuncie, la segunda sí, y me mataron hasta mis perros, y de los sobrantes de veneno hasta las gallinas que se habían levantado a comer murieron. Me indignó mucho esto, se metieron por el techo, me robaron equipo de trabajo; puse la denuncia temprano, llame al OIJ y duraron dos días para llegar, ya no había nada de indicios. ……..

En esos días se levantó una ola de robos en ese lugar, y aunque no soy investigador, hay cierta malicia, porque al pueblo llegó un muchacho que despertó sospechas, y empezó a reunir a los chicos más vagos, al extremo de robar de día y sabemos quiénes son. ……

La policía lo sabe y no se hizo nada, en algún momento lo agarraron y a los dos días estaba de regreso, eso trae inseguridad en las personas. ……

A un vecino le robaron una moto, sabemos quién es el primer sospechoso, se da la información y nada pasa, no sé si cuesta tanto, sabemos que en Jiménez, Canoas y en Coto 42, venden los repuestos, las partes de las motos robadas. Me pregunto, ¿Es tan difícil mandar a alguien infiltrado a averiguar? A un vecino le han robado tres veces, hasta la comida, y todo el mundo sabe quién es, hasta la policía, pero nadie hace nada. Ese muchacho tuvo que arrancar la casa que era de madera y hacerla en cemento a ver si le dejan de robar.

En el caso del crimen organizado deben estar sumamente preocupados pues como autoridades son los que deben dar la cara por este cantón y la parte de Paso Canoas es muy conflictiva, y si no se hace algo, se puede salir de las manos, creo que estamos a tiempo, y si debemos como Concejo tomar un acuerdo para que les inyecten recursos, habrá que hacerlo; día a día hay una mayor incidencia de crímenes y uno convive con estas situaciones, pero este es el momento para tomar decisiones y apoyarles como Gobierno Local. ……..

El Señor Regidor Denis Cerdas Sibaja, manifiesta una gran preocupación por lo que hemos estado viviendo. Respecto a la vigilancia con cámaras, creo que es hora de ir experimentando este tipo de medidas, porque si la delincuencia esta mejor armada que la fuerza pública, y ya en Canoas hay casas con vigilancia, que pasamos por ahí o la guardia hace la ronda y están siendo vigilados por ellos y nosotros no vigilamos nada de eso. ……..

Por otra es difícil denunciar y muchos miembros de la Fuerza Pública saben dónde están esas cámaras que están vigilando hacia afuera, y hay un lugar donde dicen que tienen hasta tres portones para entrar ahí. ¿Quiénes están ahí? Colombianos, dominicanos, Haitianos? Todos son negros, y día y noche entran y salen y no podemos decir que hay costarricenses, a menos que sean limonenses. ……

Hay tres grupos armados, la Fuerza Pública se topó a uno de estos muchachos armados y ni siquiera se detuvieron. ¿Por qué?, no porque no pudieran hacer algo? Creo que porque era más fácil seguir adelante que detenerlo y quizás recibir unos balazos. Pero los que vivimos ahí y que vemos eso a diario. ……

La última vez que vino a dar rendición de cuentas la Fuerza Pública mencioné el asunto de los carros polarizados que circulan en Canoas y la respuesta es que no era competencia de ellos, que eso era del tránsito, pero pienso que la fuerza pública debería ayudar en ese aspecto, a ver como se minimiza esto de los vehículos polarizados, por lo menos a ciertas horas, 7, 8, 9 de la noche, porque entran y salen, y hasta hacen piques casi frente al puesto de la a guardia y no pasa nada. Las autoridades de Transito deberían estar aquí también. ……..

Con respecto a los indocumentados, estos se encuentran por todos lados ahí en Canoas. Migración debería estar aquí también. …….

La situación de Canoas es bastante difícil, vehículos con vidrios oscuros, gente bien armada, casas con cámaras hacia afuera. ¿Cómo hacemos? ¿Podremos implementar entre todas las partes algún sistema? De aquí debe salir algo para nosotros vivir un poco más tranquilos. ….

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que un oficial me manifestó que Canoas es tierra de nadie, es una situación increíble, pregunto, ¿a qué dependencia debemos acudir nosotros para pedir ayuda en cuanto a reforzar el personal que ustedes tienen?. Para que nosotros como Gobierno Local podamos solicitar a las autoridades nacionales que por favor nos ayuden para recuperar este territorio y volver a la normalidad, es cierto que no se va a detener del todo, pero si por lo menos bajar el nivel de criminalidad. ……..

Cuando una persona es capaz de pasearse públicamente blandiendo un arma, ya eso no es normal y las personas se sienten amedrentadas. …….

El Señor Luis Ávila Jefe del Organismo de Investigación Judicial en el caso nuestro, el OIJ, el Licenciado Francisco Segura Montero es el director General, le pueden mandar la carta a él con copia la comisión de Enlace Corte-OIJ, la que preside esa comisión de junta es la magistrada Doña Magda Pereira, a ellos les pueden hacer llegar esa inquietud y el apoyo que requerimos. ……

Con respecto a nosotros, eso es presidencial, ustedes convocan al Ministro y les va a decir lo mismo, yo vengo de una reunión en Alajuela, lo llamaron a una rendición de cuentas, dentro de las solicitudes estaba el aumento de personal y el Señor ministro respondió que las plazas están congeladas y no se puede hacer más nada, dependemos del presupuesto del gobierno. …….

El Regidor Ernesto Pérez Cortes manifiesta que tenemos el problema de la frontera y cada vez vienen más para acá. Hay negocios que la mitad está en territorio nacional y nosotros hemos insistido y no podemos. Para unas cosas somos nosotros los responsables y para otras no, y se hacen cosas de las cuales no nos damos cuenta, porque las manejan desde arriba y no nos informan nada. ……

La Señora Regidora Nereida Jiménez agradece el trabajo que realizan, quizás no le damos ganancias al gobierno como lo da el turismo, el gobierno central tiene la zona sur abandonada totalmente, no existe presupuesto, y a cómo está la situación podemos pasar a otra etapa más elevada, y más dolorosa para nosotros. Aquí todas las entidades deben cooperar. …….

Se tiene también problemas donde lugares muy oscuros, que lo aprovechan las personas inescrupulosas para sus maldades, por lo que considero que hasta el ICE podría cooperar poniendo más iluminación. ……..

Estamos trabajando en la idea de la policía municipal, pero no nos dan presupuesto y tenemos que buscar de dónde. Gracias a Dios aún no se ha dado lo del secuestro, pues hay personas importantes que podrían llegar a hacerles daño. Creo que tenemos que poner un poco más de peso a esto, en la nota que hagamos a las autoridades a nivel central, pero también ustedes también formulen su petición, una vez más, porque esto es un problema de todos. En otras partes si lo hacen, si dan más personal, pero aquí estamos solos, por eso debemos hacer un trabajo en conjunto. …….

La Señora Alcaldesa Municipal, licenciada Xinia Conteras, manifiesta que uno de los objetivos principales que ustedes estén aquí, es también para decirles que nosotros como Gobierno Local tenemos la obligación también de velar por la seguridad, y anoté una lista de necesidades de ustedes y creo que la de más peso es la necesidad de personal. Haremos llegar la solicitud a las instancias pertinentes, sin embargo esta situación de la frontera es conocida por las autoridades superiores, en razón que a pesar de ser un área pequeña, es la más conflictiva y creo que deberían girar recursos por lo menos para reforzar Paso Canoas. Creo que con un seguimiento y presencia policial en muchas partes, esos niveles van a bajar. …..

Ellos ahorita se sienten libres, pues se sienten ventajosos en cuanto a armas; no somos un país militar para usar ese tipo de armas y sin embargo las utilizan, porque nos han llegado informes donde hay menores de edad en San Jorge con ese tipo de armas. Tiene razón la policía de sentir temor, es la vida de ustedes, del peligro que viven día a día, pero si se enfocan y direccionan con una coordinación interinstitucional, porque Migración, Municipalidad, control de drogas, transito tenemos que ver en este asunto, y si nos unimos con algún tipo de recurso quizás podríamos minimizar un poco la problemática, es cuestión de que nos unamos y coordinemos. ……..

Si hay un proyecto común entre las instituciones es deber de las instituciones presupuestar para llevar a cabo el proyecto que tienen. El estudio que hicieron las autoridades de Panamá de la criminalidad en San Jorge, salió a relucir quienes se reunían en San Jorge y aquí en

Ciudad Neily, del cartel de Sinaloa y todo lo demás. Creo que debe haber un informe, no sé si ustedes tienen conocimiento. ……..

Ya todos conocemos la problemática solo es cuestión de coordinación y de qué manera nosotros como Gobierno Local podemos aportarle a ustedes para que hagamos un trabajo en conjunto. ……

La licenciada Ingrid Buitrago Sánchez, Subjefa e la Oficina del Organismo de Investigación Judicial de Ciudad Neilly manifiesta que es importante recalcarles que las limitaciones gubernamentales están en todos los ámbitos, sin embargo ese recurso humano que tanto necesitamos, se ha solicitado por cada uno de nosotros que estamos representando a las autoridades y ahora es importante que ustedes lo hagan, la unión hace la fuerza. Esperemos que llegue ese refuerzo de personal que tano se necesita en este momento, pero mientras tanto debemos trabajar con lo que tenemos; nos estamos organizando para realizar varios operativos en esos sectores en conjunto con los oficiales de fuerza pública. Nosotros también somos víctimas del hampa, a mi casa se metieron mientras dormía, a pesar de que conocemos el teje y maneje, igual tenemos que luchar y vivir con esto y hacer el mejor esfuerzo para seguir adelante. ……

El Señor Luis Ávila Jefe del Organismo de Investigación Judicial manifiesta que es importante no perder el ataque frontal que se inició en conjunto con las autoridades a los bares clandestinos, eso es un tema que se está trabajando en Golfito y Coto Brus y solo con ustedes puedo hacerlo, pues no constituye delito sino que es una infracción y si hay que meterle mano dura a eso, pues sucede en la zona fronteriza y esos tipos que andan cargando armas no van a ir a meterse a un lugar donde saben que la policía puede llegar. Los bares clandestinos se han convertido en sitios sociales privados y para mí eso es un asunto ilegal es un asunto como cuando los inspectores de la Municipalidad llegan a parar una construcción porque está infringiendo la ley al no tener los permisos, si alguien quiere tener un bar tiene que someterse a la ley y si se lo aprueban bien y si no, no debe funcionar, y en eso deben ser fuertes y ahí estamos nosotros para apoyarles y si no obedecen pongan la denuncia ante el ministerio público por desobediencia a la autoridad. No desistamos en esto porque es un generador de focos de violencia. …….

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo, manifiesta tengo dos meses y medio de haber ingresado a esta Municipalidad y estoy de acuerdo con lo que dijo el licenciado, los bares clandestinos son una fuente para que el maleante se meta ahí pues sabe que no habrán autoridades. Esto afecta también las entradas a las arcas de la municipalidad, pues no está pagando lo que debe, y es algo en lo que debemos meter mano fuerte. Esa es un área donde podemos colaborar. ……..

El Señor Presidente Municipal, Ernesto Pérez Cortes agradece a los presentes, por acudir al llamado del Concejo Municipal, y así como la Fuerza Pública viene cada tres meses a dar un informe, quizás se podría coordinar y que vengan todos a informarnos nosotros y a la comunidad en general el trabajo que están realizando. ……

Somete a votación los acuerdos para solicitar a las autoridades del Poder Ejecutivo la asignación de más recurso humano y de equipo para los cuerpos policiales de nuestro cantón, para el combate de la violencia que vive nuestro cantón. …….

Solicitar al ICE, la iluminación de sitios estratégicos, que se prestan para la delincuencia. …

Solicitar a la Administración continúe con el proceso en conjunto con las autoridades del Cantón, para el combate de los bares clandestinos. …….
Solicitar a la Administración coordinar un plan y la búsqueda de recursos con autoridades del Cantón, para la instalación de vigilancia electrónica. ……

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba estos acuerdos. Ver capítulo de acuerdos.

ARTICULO IV

<u>ACUERDOS:</u> **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA**

Acuerdo Nº01: Ante el incremento de la delincuencia en el Cantón de Corredores, con una alto índice de muertos, principalmente en los últimos meses del año, este Gobierno Local muy preocupado por esta situación convocó a las autoridades locales, para tratar este tema y recibir información de lo que se está haciendo para combatir esta triste realidad. …….

De lo conversado con las autoridades locales, se determina que los cuerpos policiales existentes, deben cubrir un área muy extensa que cubre los cantones de Corredores Golfito y Coto Brus y en el caso de Corredores deben atender un sector muy conflictivo como lo es el sector fronterizo, que por su ubicación de frontera tiene una serie de caminos con salidas y entradas muy difícil de controlar y con problemas muy serios conocido por todos como lo es el tráfico de drogas, sicariato, y muchos otros problemas. …….

Que este Concejo Municipal tiene conocimiento de la directriz presidencial de congelamiento de todas las plazas en el sector público, pero ante el aumento de la criminalidad en el país, del cual no escapa el cantón de Corredores, que como ya lo hemos indicado cada día va en aumento es necesario que se haga una excepción de manera que se le permita en este caso al Ministerio de Seguridad y al Poder Judicial, la contratación de personal, para asignarlo a aquellas áreas donde es requerido, como es el caso de las Oficinas del Organismo de Investigación Judicial de Corredores, que en tiempo efectivo 20 oficiales deben atender tres cantones, de igual manera la Oficina Regional del Ministerio de Seguridad Pública que debe cubrir sectores tan alejados como Punta Burica en Golfito, en donde solo se puede ingresar por vía marítima, y área, ya que por vía terrestre solo pueden ingresar por territorio panameño, en donde tienen un puesto de policía con el mínimo de personal y suponemos que las mismas condiciones también en Coto Brus. ……

Es por todo lo anterior que el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar al Señor Presidente de la República, Ministro de la Presidencia y Ministro de Hacienda, se haga un análisis exhaustivo de la directriz que congela las plazas del sector público, de manera que se realice un análisis de la misma y se haga una excepción y se saque de esta de esta directriz

al Ministerio de Seguridad y al Poder Judicial, para que puedan contratar el personal que requieren, para sus cuerpos policiales. …….

Que esta excepción que se está solicitando sea únicamente para la contratación de personal que brindaría vigilancia y para labores de investigación, ya que no se pretende que se abra para la contratación de personal en general, sino para lo estrictamente necesario, como en el caso que se menciona. ……..

Acuerdo Nº02: Ante el incremento de la delincuencia en el Cantón de Corredores, con una alto índice de muertos, principalmente en los últimos meses del año, este Gobierno Local muy preocupado por esta situación convocó a las autoridades locales, para tratar este tema y recibir información de lo que se está haciendo para combatir esta triste realidad. ……..

De lo conversado con estas autoridades se mencionó de algunos sitios, principalmente en el sector fronterizo, que son calles muy oscuras que se prestan para la delincuencia. …….

Ante el expuesto el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar al Instituto Costarricense de Electricidad, la iluminación de estas calles previa coordinación con las autoridades policiales, quienes indicaran los sitios que requieren de esta iluminación. ……..

Acuerdo Nº03 Que en reunión sostenida con autoridades del Cantón, para tratar el tema del incremento de actos delictivos en el Cantón de Corredores, principalmente en el sector fronterizo, y que los bares clandestinos son sitios de reunión de personas que se dedican a delinquir, por lo que se le solicita a la Administración continúe con el proceso de coordinación con las autoridades del Cantón, para el combate de los bares clandestinos. …..

Acuerdo Nº04: Que en reunión sostenida con autoridades del Cantón, para tratar el tema del incremento de actos delictivos en el Cantón de Corredores, principalmente en el sector fronterizo, se analizaron que otras opciones se podrían utilizar para combatir esta problemática, mencionándose el monitoreo electrónico que está dando muy buenos resultados en los cantones donde los han puesto en funcionamiento. ……..

En razón de lo anterior el Concejo Municipal de Corredores Solicitar a la Administración coordinar un plan y la búsqueda de recursos con autoridades del Cantón, para la instalación de vigilancia electrónica en sitios estratégicos y de mayor incidencia de delincuencia en el Cantón. ……..

Acuerdo Nº05: Ante el incremento de la delincuencia en el Cantón de Corredores, con una alto índice de muertos, principalmente en los últimos meses del año, este Gobierno Local muy preocupado por esta situación convocó a las autoridades locales, para tratar este tema y recibir información de lo que se está haciendo para combatir esta triste realidad. …….

De lo conversado con las autoridades locales, se determina que los cuerpos policiales existentes, deben cubrir un área muy extensa que abarca los cantones de Corredores Golfito y Coto Brus y en el caso de Corredores deben atender un sector muy conflictivo como lo es el sector fronterizo, que por su ubicación de frontera tiene una serie de caminos con salidas

y entradas muy difícil de controlar y con problemas muy serios conocido por todos como lo es el tráfico de drogas, sicariato, y muchos otros problemas. ……..

Por lo anterior el Concejo Municipal de Corredores acuerda solicitar al Señor Ministro de Seguridad Pública y al Licenciado Francisco Segura Montero Director General del Organismo de Investigación Judicial, con copia Magistrada Magda Pereira, coordinadora de La Comisión de Enlace Corte-OIJ, realicen las gestiones del caso para que se dote de más personal a las Delegaciones del Organismo de Investigación Judicial, Fiscalía Adjunta de Corredores y Regional de la Fuerza Pública de Corredores para el combate de la ola de violencia y de criminalidad que se ha incrementado en el Cantón de Corredores. ……..

Dado que se ha comentado de la existencia de una directriz presidencial que congeló todas las plazas en el sector público, se les solicita analizar la posibilidad de reorganización de puestos policiales a su cargo, tal vez en aquellos donde hayan un poco más de personal, de manera que se refuerce con más personal estos cuerpos policiales que se ubican en el Cantón de Corredores, que trabajan muy limitados de recursos y que deben cubrir una área extensa, y muy conflictiva. ……..

ARTICULO V

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis con treinta minutos, del día 15 de enero del año 2015, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión. ……..

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal